



REGISTROS DE DECRETOS
2021



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CWL
www.monte.gov.ar

14 de enero de 2021.-

VISTO:

La solicitud de subsidio formulada por el Señor LEIVA MIGUEL, DNI. 30.609.105, a efectos de ayudarlo a solventar gastos por la adquisición de un par de plantillas ortopédicas recetadas por prescripción médica en razón de enfermedad en su columna que lo obliga a utilizar este implemento, y

CONSIDERANDO:

Que la carencia de recursos del solicitante y de su grupo familiar ha quedado debidamente acreditada con la encuesta socio-económica realizada por la Subsecretaría de Desarrollo Social Municipal, quien ha avalado el requerimiento interpuesto.

Que en este caso necesita contar con las plantillas recetadas para poder desenvolverse en los quehaceres cotidianos y el alivio a la afección que padece,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS
DECRETA:**

Artículo 1º: Otórgase un subsidio de pesos CINCO MIL SEISCIENTOS (\$ 5.600,00), al Sr. LEIVA MIGUEL, DNI. 30.609.105 para solventar la adquisición de plantillas ortopédicas recetadas por prescripción médica, indispensables para aliviar afección que padece en su columna y miembros inferiores y para desenvolverse en sus quehaceres cotidianos, atento los fundamentos expuestos y a la comprobación de su carencia de recursos mediante encuesta socio económica realizada por la Subsecretaría de Salud y de Desarrollo Social.

Artículo 2º: Autorizar a emitir el valor precedentemente consignado a favor de su proveedor LABORATORIO OPTICO LÁSER de JOSÉ LUIS LÓPEZ imputando su gasto con cargo a la Jurisdicción 01- Actividad Central 01- Actividad Especifica 81.04.00-5.1.4.0 "Ayuda Sociales a Personas" del Presupuesto de Gastos vigente.-

Artículo 3º: Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dese al Registro oficial del Municipio.

DECRETO N° 161

Dr. José Matías Balsamello
Secretario de Gestión Institucional
Municipalidad de Monte



Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte